



ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,  
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ  
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE  
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO

**2024**

Fecha de Expedición: 12 DE MARZO DE 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: Billar Felipe Angeles	
Giro del Negocio / Uso propuesto: Billar	
Monto de la inversión: --	Número de empleados: 1
Calle del predio: Cuahutemoc	Número oficial: 111
Comunidad o colonia: Felipe Angeles	Uso actual: Billar
Colindancia frente: C. Cuahutemoc	Colindancia fondo: Propiedad privada
Colindancia izquierda: Propiedad Privada	Colindancia derecha: Propiedad privada



Metros cuadrados del predio: Frente .15m	Fondo 9m	Área aproximada: 141 m <sup>2</sup>
--	----------	-------------------------------------

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

**VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Director (a) de Finanzas Municipales  
*P.A.*  
 L.C. Aracely Cuevas Madrid



SOMBRERETE, ZACATECAS A 12 DE MARZO DE 2024